

2017-013672

COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO EL CARMEN

ACUERDOS MINISTERIALES N°: 1095 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.984 Y
00272 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1.999.

Dirección: BARRIO EL CARMEN (junto al Mercado Mayorista) Telf. 2673499

Quito

Parroquia
Problemas
Tonari
09/06/17

Quito, 09 de junio del 2017

Señora:

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presente.-

El Comité Pro mejoras del barrio El Carmen, ante la preocupante situación que afecta a varias familias de nuestra vecindad, comedidamente se dirige a usted, a fin de exponerle y solicitarle lo siguiente:

El asentamiento humano con el que se ha originado el barrio El Carmen, y materializado sobre la lotización de huertos familiares, aprobada el 27 de julio de 1.973; cuyo proceso, en parte se ha facilitado por las PROMESAS DE COMPRAVENTA, COMPRA DE DERECHOS Y ACCIONES o las SUCESIONES; con las que se han transferido porcentajes de dichos lotes; sin embargo esos documentos resultan insuficientes para **consolidar la posesión y plena pertenencia** de los porcentajes adquiridos, ya que se requiere de un segundo trámite para obtener las escrituras individuales, cuyos documentos definitivos, recién transforman los porcentajes en unidades prediales y ratifican su tenencia.

De estas insuficiencias, muchos de los compradores, recién se enteraron cuando los inmuebles donde habitan por más de 20 años, son considerados como "ilegales", o "irregulares", con los consiguientes tratos diferenciados en lo catastral, en lo tributario, en lo financiero y en lo económico, lo que repercute en su identidad como poseedores, inclusive impidiéndolos la **INCLUSIÓN SOCIAL y el DERECHO A LA CIUDAD**. Además, en el segundo trámite regular para obtener las escrituras individuales, se enfrentan con otras dificultades, como la extemporánea exigencia de conseguir el permiso de subdivisión, que se otorga siempre que los porcentajes adquiridos sean equivalentes en superficies y dimensiones a las que exige la zonificación, lo que en los casos expuestos, al no cumplirse, tampoco se culmina con la obtención de escrituras.

En el caso de las prescripciones extraordinarias adquisitivas de dominio, que se podría considerar como la última alternativa para obtener el documento definitivo, por sus trámites dilatados y costosos, diluyen esta posibilidad; por lo que los casos se convierten en irresolubles, con una clara indefensión para los poseedores de su patrimonio vital; realidad inexplicable e incongruente, que se produce, debido a la división del procedimiento en dos trámites parciales, con exigencias incompatibles con las facilidades iniciales. **Po lo expuesto, comedidamente solicitamos a usted:**

Se sirva promover los cambios necesarios a las referidas modalidades de transferencias de bienes inmuebles, unificando los procedimientos en un solo trámite y momento; fusionando los requisitos; a fin de reducir tiempos y costos, que pongan dichos trámites al alcance de todos, compaginando la legitimidad con la legalidad, para la población con marcadas diferencias socioeconómicas; que además se acoja la tendencia de la reducción de las áreas habitacionales, para disminuir la expansión de la ciudad; aspectos necesarios para tener una ciudad incluyente.

Reiterando nuestra especial consideración, nos suscribimos.

Atentamente,

Fran77
Francisco Aguilar Moya

PRESIDENTE

x *SR*
Sra. Miriam Reyes


SECRETARIA.

NOTA.-Se adjunta las últimas negativas de REGULA TU BARRIO. CONTACTOS: Teléfonos: 2679796; 0992501527; Correo: aguilar.fran77@yahoo.com

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: 10h12
QUITO	09 JUN 2017 MH
FRANJA RECEPCION	Fhojas

9-06-2017
14h01
7

17-00257

SECRETARÍA CONCEJALÍA IVONE VON LIPPKE N. CONCEJALA	RECIBIDO: Doris
	FECHA: 27-03-2017
	HORA: 11:46
	FIRMA:  QUITO

Oficio No. UERB - 336 - 2017

Quito, 20 de marzo de 2017

Señora
Ivone Von Lippke
CONCEJALA METROPOLITANA
Presente.

De mi consideración:

En atención al Oficio No. 0045-IVL-CMQ-2017-SS, de 21 de febrero del presente año, suscrito por el Pltgo. Sebastián Salazar, Coordinador del Despacho, respecto al informe de la inspección realizada al Barrio "El Carmen", tengo a bien remitir copia del Memorando No. 099-UERB-Q-2017, de 13 de marzo de 2017, suscrito por el Lcdo. Pablo Melo, Coordinador de la Unidad Especial "Regula tu Barrio" en Quitumbe, mediante el cual anexa el informe correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. Karina Subía D.
DIRECTORA DE LA UNIDAD
ESPECIAL "REGULA TU BARRIO"

Adj. 4 fojas útiles.

	Nombres	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Geovanna Vivero	20-03-2017	

Memorando N° 099 -UERB-Q-2017

PARA : Abg. Karina Subía
Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

DE : Lic. Pablo Melo O.
Coordinador Unidad Especial Regula Tu Barrio-Quitumbe

FECHA: 13 de Marzo de 2017

ASUNTO: Barrio "El Carmen"

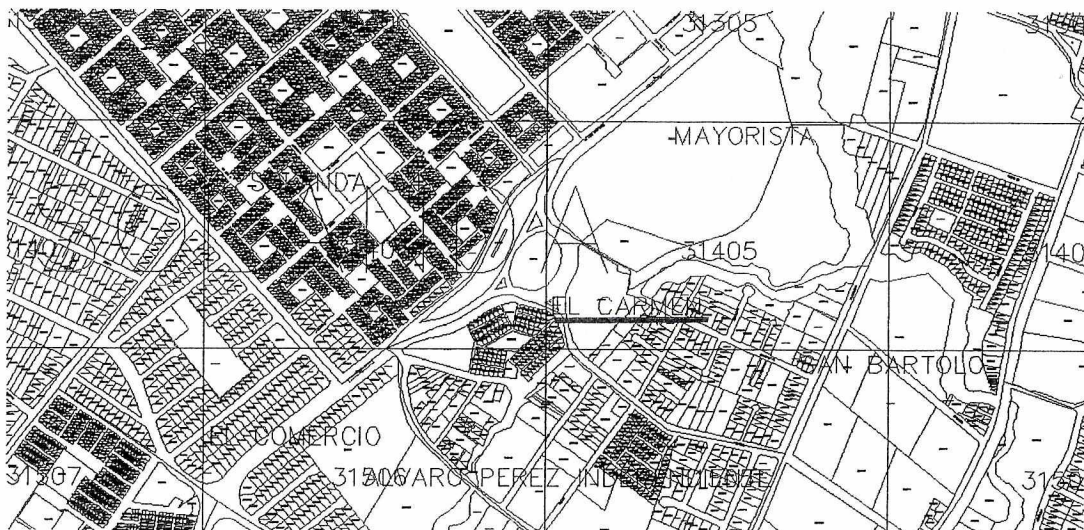
Mediante OF. 0045-IVL-CMQ-2017-SS, del 21 de febrero del 2017, suscrito por Pltgo. Sebastián Salazar Nicholls, Coordinador de Despacho Concejala Ivone Von Lippke, en el que menciona:

"Solicito el informe de la UERB sobre la inspección realizada en el Barrio "El Carmen" el martes 31 de enero del 2017."

Al respecto debe mencionarse lo siguiente:

En inspección realizada el día 21 de febrero de 2017, al Barrio "El Carmen", con la presencia de moradores del Barrio y funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, se determina:

1. Ubicación:



UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido por: *[Firma]*

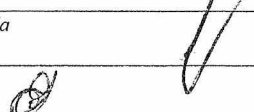
Fecha: 13 MAR 2017

2. Situación General: Se identifica la presencia de lotes con escrituras individuales en la generalidad del barrio, a excepción de dos predios de los cuales se deberá realizar procesos particulares de subdivisión o restructuración parcelaria, al no cumplir los requerimientos determinados dentro de la Ordenanza 147. Teniendo en cuenta que las propiedades se encuentran a nombre de herederos o en unipropiedad, identificándose también dentro de los mismos procesos de Juicios de Prescripción Adquisitiva de Dominio ya avanzados.
3. La Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe realizo el proceso de regularización sobre el Predio 190717, Clave Catastral 31505 03 019, que forma parte del sector "EL Carmen". Obteniéndose la Ordenanza que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado denominado "El Carmen", a favor de sus Copropietarios, sancionada el 31 de Marzo de 2016.

Atentamente,



Lic. Pablo Melo O.
COORDINADOR UERB-Q

	Nombre	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Arq. Miguel Ángel Hidalgo	13/03/2017	

Requiero la participación de la UERB, en una inspección a realizarse en el Asentamiento Humano denominado El Carmen

impreso por Ivone Katusca Von Lippke Navarrete (ivone.vonlippke@quito.gob.ec), 21/02/2017 - 11:11:51

Estado	cerrado con éxito	Antigüedad	21 d 23 h
Prioridad	3 normal	Creado	30/01/2017 - 12:05:03
Cola	SECRETARIA GENERAL COORD TERRITORIAL Y PART::Regula tu barrio	Creado por	Von Lippke Navarrete Ivone Katusca
Bloquear	desbloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	CONCEJAL IVONE VON LIPPKE NAVARRETE		
Propietario	ksubia (Karina del Carmen Subia Davalos)		

Información del cliente

Nombre: CONCEJAL IVONE VON
Apellido: LIPPKE NAVARRETE
Identificador de usuario: Ivone Von Lippke Navarrete
Correo: Ivonevonlippke@hotmail.sc
Calle: CONCEJALÍA
Ciudad: Quito
País: Ecuador

Artículo #4

De: "Ivone Katusca Von Lippke Navarrete" <ivone.vonlippke@quito.gob.ec>
Para: Karina del Carmen Subia Davalos <karina.subia@quito.gob.ec>
Asunto: Nota
Creado: 21/02/2017 - 11:11:18 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto: OF_0045_KARINA_SUBIA.pdf (75.8 KBytes)
 Se adjunta OF. 0045-IVL-CMQ-2017-SS, solicitando un informe de la Inspección realizada.

Artículo #3

De: "Ivone Katusca Von Lippke Navarrete" <ivone.vonlippke@quito.gob.ec>
Para: Karina del Carmen Subia Davalos <karina.subia@quito.gob.ec>
Asunto: Nota
Creado: 17/02/2017 - 10:39:34 por agente
Tipo: nota-interna
 Se realiza la inspección con Regula tu barrio.

Artículo #2

De: "Karina del Carmen Subia Davalos" <karina.subia@quito.gob.ec>
Asunto: Cerrar
Creado: 31/01/2017 - 10:27:32 por agente
Tipo: nota-interna
 Asiste personal de la Uerb Quitumbe.

Artículo #1

De: "CONCEJAL IVONE VON LIPPKE NAVARRETE" <Ivonevonlippke@hotmail.sc>.
Para: SECRETARIA GENERAL COORD TERRITORIAL Y PART::Regula tu barrio
Asunto: Requiero la participación de la UERB, en una inspección a realizarse en el Asentamiento Humano denominado El Carmen
Creado: 30/01/2017 - 12:05:03 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto: OF_022_KARINA_SUBIA.pdf (136.8 KBytes)
 Requiero la participación de la UERB, en una inspección a realizarse en el



Ivone Von Lippke
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC. 2017 - 0136-12.....

OF. 0045-IVL-CMQ-2017-SS
Quito DM, 21 de febrero del 2017

Señora Abogada
Karina Subía
Unidad Especial Regula Tu Barrio
Presente.-

En su Despacho:

Mediante la presente solicito el informe de la UERB sobre la inspección realizada en el Barrio "El Carmen" el martes 31 de enero del 2017.

Aprovecho la presente para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pltgo. Sebastián Salazar Nicholls
COORDINADOR DE DESPACHO CONCEJALA IVONE VON LIPPKE

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por:.....
Firma:.....
Fecha: **21 FEB. 2017**



Ivone Von Lippke
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC... 2017 - 013672

OF. 0045-IVL-CMQ-2017-SS
Quito DM, 21 de febrero del 2017

Señora Abogada
Karina Subía
Unidad Especial Regula Tu Barrio
Presente.-

En su Despacho:

Mediante la presente solicito el informe de la UERB sobre la inspección realizada en el Barrio "El Carmen" el martes 31 de enero del 2017.

Aprovecho la presente para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Pltgo. Sebastián Salazar Nicholls
COORDINADOR DE DESPACHO CONCEJALA IVONE VON LIPPKE

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: *[Firma]*
Firma:
Fecha: **21 FEB. 2017**



Ivone Von Lippke
CONCEJALA
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

GDOC. 2017-013672

Oficio No. 022-IVL-CMQ-2017-DH
Fecha, 30 de enero del 2017

Señora Abogada.
Karina Subía,
DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO.
Presente.-

De mi consideración:

En uso de mis competencias y facultades en el Art. 88 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización así como las determinadas en la Ordenanza No. 003 del 2014, requiero la participación de la Unidad Especial Regula tu Barrio (UERB) en una inspección a realizarse en el Asentamiento Humano denominado "El Carmen" el martes 31 de enero del 2017 a las 11Hoo

Atentamente,

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado Por:	DH	
Aprobado Por:	SSN	

C.C. Al señor Francisco Aguilar.